

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 021 Civil Municipal de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:09-09-2022**

**ESTADO No. 155**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302120170048600	Insolvencia Persona Natural	DIEGO JOSE CAICEDO PEREZ	ALCALDIA DE GUADALAJARA DE BUGA Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2022		1
76001400302120190044400	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA S. A.	APDO. JULIO CESAR MUÑOZ VEIRA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Estese a lo dispuesto.	08/09/2022		1
76001400302120200052800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FELIX DARIO ARIZA HOYOS	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2022		1
76001400302120210030000	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA- COOPETROL	APDO: FRANCISCO JAVIER CARDONA PEÑA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Acepta renuncia poder.	08/09/2022		1
76001400302120220003400	Sucesion	MARIA NELLY BLANDON Y OTROS	CTE: MARIA ORFILIA MORENO DE BLANDON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Agrega a los autos.	26/08/2022		1
76001400302120220018000	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES REYES MOSQUERA	APDO: JORGE ENRIQUE FONG LEDESMA	Auto decreta medida cautelar OBS. Pone en conocimiento.	08/09/2022		1
76001400302120220020200	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APDO: SANTIAGO BUITRAGO GRISALES	Auto de Trámite OBS. Tiene notificados demandados ADELMO PICHICA CALDON, desde el 09 de agosto de 2022 y MARIZ SANCHEZ CASTRO, desde el 1° de septiembre de 2022.	08/09/2022		1
76001400302120220020800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTA LIBRADA P.H.	APDO: LEONARO DELGADO PIEDRAHITA	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2022		1
76001400302120220038200	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	APDO: ILSE POSADA GORDON	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. TÉNGASE NOTIFICADA a la demandada BRILLETTE DAHIANA PERAFAN CASTRILLON desde el 02 de agosto de 2022.	08/09/2022		1
76001400302120220039400	Ejecutivo Singular	JOSE WILLIAM VIAFARA GARCIA	APDO: LEONARDY RODRIGUEZ	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. Pone en conocimiento.	08/09/2022		1
76001400302120220040000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NUEVO MILENIO	APDO: GINA PATRICIA CASTAÑEDA BUENO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. Pone en conocimiento.	08/09/2022		1
76001400302120220050700	Ejecutivo Singular	OXIMED CLINIPAL LTDA	APDO: REINED CARDOZO DE AMPUDIA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	05/09/2022		1

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09-09-2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.



MARIA ISABEL ALBAN  
Secretaria